

RESOLUCIÓN NÚMERO 1885678 DE 2025**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de permisos y licencias con radicado 202561203618172 del 02 de octubre de 2025, el funcionario **DIEGO ANDRÉS SUAREZ GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.607.068, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Semaforización de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó incentivo correspondiente al día de la familia por el día 06 de octubre y permiso remunerado por antigüedad correspondiente al día 7 de octubre de 2025, el cual viene debidamente autorizado por su jefe inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar a de las funciones de empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Semaforización, a la funcionaria **NATHALY PATIÑO GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.440.324, quien desempeña el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **NATHALY PATIÑO GONZÁLEZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 1885678 DE 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR por los días 06 y 07 de octubre de 2025, a la funcionaria **NATHALY PATIÑO GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.440.324, quien desempeña el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Semaforización de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los tres día(s) del mes de Octubre de 2025.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 03-10-2025 03:01 PM

Aprobó: Maria Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

